



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° _____ /

CASTRO, 17 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

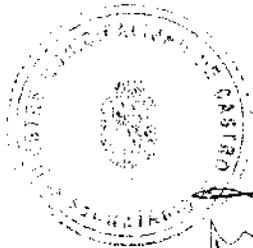
VISTOS:

El Art. 77 del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, el Decreto N°140 de fecha 01.10.2015, el informe de comisión técnica de fecha 22/10/2015 y decreto N° 151 de fecha 23 de octubre de 2015, que aprueba informe de comisión técnica, el decreto N° 154 de fecha 30 de octubre de 2015, el decreto N°158 de fecha 06 de noviembre de 2015, la solicitud de recepción de fecha 11.12.2015, el informe de fecha 14 de diciembre de 2015, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

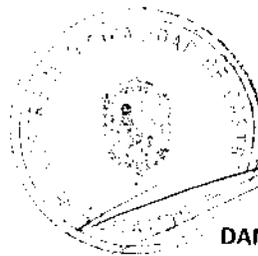
DECRETO:

APRUEBASE, el aumento de plazo en 5 días corridos para la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN PLAZA SECTOR VILLA LOS PRESIDENTES - BARRIO MIRADOR", adjudicada al Contratista Don Claudio Mario Mancilla Gallardo, quedando como fecha de término el día 22 de diciembre de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

DMV/JUB/jla/ycg-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN